



Tecamac
AYUNTAMIENTO DEL DESARROLLO

*Aquí, lo que manda
es la gente*

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

A/R

Tecamac, Estado de México, a 05 de febrero de 2026.

No. Oficio: REG10/006/2026

ASUNTO: Solicitud de información sobre colocación de postes de CFE en Col. Tezontla.

LIC. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCARCEGA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y GESTIÓN DE RIESGOS
PRESENTE

Quien suscribe, Carlos Alberto Orozco Valero, Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar información documental y técnica, respecto a la colocación de infraestructura eléctrica (postes y cableado) que se realizó aproximadamente el 6 de noviembre de 2005 en:

- Colonia Tezontla de este municipio.
- Inmediaciones de la Escuela Primaria "Leyes de Reforma" de la colonia Tezontla.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para regularizar el servicio de la energía eléctrica en dicha zona, toda vez que los vecinos no disponen del suministro activo ni de contratos individuales.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su valiosa intervención y quedo a su disposición para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



c.c.p. Ing. Arq. Fernando Cruz Sanabria, Director de Desarrollo Urbano y Vivienda

TEL: 55 2406 6738

CORREO: caov333@gmail.com